



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
JUN 2022	
Recibido.....	11/41.....Hs.
Exp. N°.....	48123.....

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

**FIESTA PROVINCIAL DE TANGO "FESTIVAL Y COMPETENCIA
DE TANGO ENVENADO (TANGO EN LAS VENAS)"**

ARTÍCULO 1 - Institución. Establécese como Fiesta Provincial de Tango el "Festival y Competencia de Tango Envenado (Tango en las venas)", el que anualmente se realiza en el mes de octubre en la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, con la organización de la Prof. y Ps. Soc. Andrea Fernández Acerbi.

ARTÍCULO 2 - Sede. Declárase a la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, como sede permanente de la Fiesta Provincial de Tango "Festival y Competencia de Tango Envenado (Tango en las venas)".

ARTÍCULO 3 - Colaboración mediática y económica. El Poder Ejecutivo deberá colaborar con la promoción y difusión de la fiesta y podrá disponer medidas destinadas a proveer apoyo técnico y económico para su realización.

ARTÍCULO 4 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ROSANA BELLATTI



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace siete años cada octubre la ciudad de Venado Tuerto, en el Departamento General López, se mueve al ritmo del 2x4. Es que en 2014 se realizó la primera edición del entonces "Campeonato de Tango Envenado", un evento pensado, creado y organizado por la profesora y psicóloga social Andrea Fernández Acerbi inicialmente de manera exclusiva para bailarines amateurs.

En la segunda edición (2015) se dividió por categorías: mayores de 50 años (Seniors) y menores de 50 años (Adultos). Este fue un muy buen recurso para que los milongueros elijan el campeonato de Venado Tuerto para competir porque se sentían que competían con sus pares; y otro excelente "gancho" que hacía muy tentador al festival es que se contrató al jurado del Mundial de TangoBA, o sea, un jurado idóneo con el que pocos campeonatos privados contaban. Esta organización se repitió en la tercera edición de 2016. Para la cuarta edición (2017) y a pedido del público, se abre el abanico y se incorpora la Categoría Profesores de Tango que se la llamó Categoría Profesionales.

En la quinta edición (2018) se incorporó la categoría Grupo Coreográfico y la novedad del voto del público, es decir que dobles Campeones por cada categoría, los que elige el jurado y los que elige el público, esquema que se mantuvo en la sexta edición de 2019. Y en la séptima edición (2021) se incorporó la categoría Tango Escenario y la transmisión vía streaming, para que los familiares y amigos de los bailarines que compiten los puedan ver y para los que se quedaron sin poder acceder al Festival por la cuestión de aforo pandémico, puedan desde sus casas seguir y disfrutar de la competencia y de los shows con artistas internacionales.; se hacen estas incorporaciones a pedido del público.

El "Festival y Competencia de Tango Envenado (Tango en las venas)" fue declarado "de Interés Cultural Municipal" por ordenanzas 483/2014, 730/2018 y 795/2019 de la Municipalidad de Venado Tuerto y



"de Interés Cultural" por la Cámara de Diputadas y Diputados en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2021.

Dos puntos fundamentales que hacen que el Campeonato sea elegido por los bailarines: 1. Jurado del Mundial de TangoBA; y 2. Categorías para Amateurs. El Festival de Tango Envenado recorre otros Campeonatos (en diferentes lugares del país) y otorga como premios: el pase directo a la semifinal de Tango Envenado; hospedaje gratuito en el Albergue Municipal de Venado Tuerto; y entradas a las milongas bonificadas. En la instancia final se suma el voto del público, donde eligen a sus propios campeones; éste puede coincidir con el voto del jurado o no. Hay Campeones por voto del Jurado y Campeones por voto del público. Este es otro atractivo sumamente interesante, porque hace participar al público y genera mucha emoción.

El "Festival Y Campeonato De Tango Envenado" crece notoriamente año a año y estamos convencidos de que es un evento con un gran aporte cultural para la ciudad de Venado Tuerto es por ese motivo que estamos comprometidos y enfocados en generar que el Festival sea de los venadenses y para ellos. Que sea una oportunidad para reunirnos y participar de las demás actividades: clases, shows, stands, seminarios, etc.

Además, el "Festival Y Campeonato De Tango Envenado" pretende erigirse como uno de los festivales más importantes de Tango del país y convertir a Venado Tuerto como el destino a elegir cada año en el feriado del 12 de Octubre. Para lograr esta difusión, previo al evento, la organizadora visita, conoce y apoya a los demás Festivales del Tango del país que se realizan en las diferentes provincias ofreciendo como premio a los ganadores de dichos festivales, un puesto para participar en las semifinales del "Festival Y Campeonato De Tango Envenado", de esta manera logra tener parejas participantes de gran parte del país y se está analizando la proyección internacional que de algún modo ya comenzó porque el Festival cuenta con la presencia de los campeones de Montevideo (URG) y se espera tener más concurrencia internacional para el 2022.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También asisten tangueros de otros países; en diferentes ocasiones nos han visitado bailarines de Brasil, Grecia, Alemania, EE.UU., África y Francia

Son cuatro días de Festival, con actividades durante todo el día: 4 Milongas con DJ's especializados en Tango, son rotativos, la idea es invitar a la mayor cantidad de profesionales; seminarios: Los Jurados, que son Maestros de Tango mundialmente reconocidos dan los seminarios y posibilita a la gente del interior tener acceso a Maestros que de otra forma no sería posible, esto le da un carácter altamente federal; Orquesta en vivo: las mejores orquestas de Tango han visitado el Festival. Este es un atractivo tanto para milongueros como para aquellas personas que prefieren escuchar una buena orquesta de Tango, la idea es que el Festival lo disfruten la mayor variedad de gente, bailarines, no bailarines, jóvenes, adultos, mayores.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ROSANA BELLATTI